



JOMI 05

Los ODM

Les **debemos** -nos **debemos**- un **Mundo** diferente

* Un nuevo JOMI en marcha

Pues sí. Un nuevo JOMI está en marcha y aquí va la primera comunicación con las primeras orientaciones a tener en cuenta...

- ¿fechas? Desde el sábado 3 de diciembre a las 10'00 de la mañana
Hasta el lunes 5 de diciembre a las 11'00 de la mañana
El viernes 2 de diciembre a partir de las 20'00 ya os estamos esperando
- ¿Lugar? En Los Molinos de Guadarrama (Madrid)
En "Villa Claret", nuestra casa...
- Más adelante os enviaremos un plano para llegar sin "perdersé"

- ¿Coordinan? Este año la preparación y animación corre a cargo de la Confederación, y de forma especial de Fundación PROCLADE

Para cualquier aclaración:

Javier o Soraya

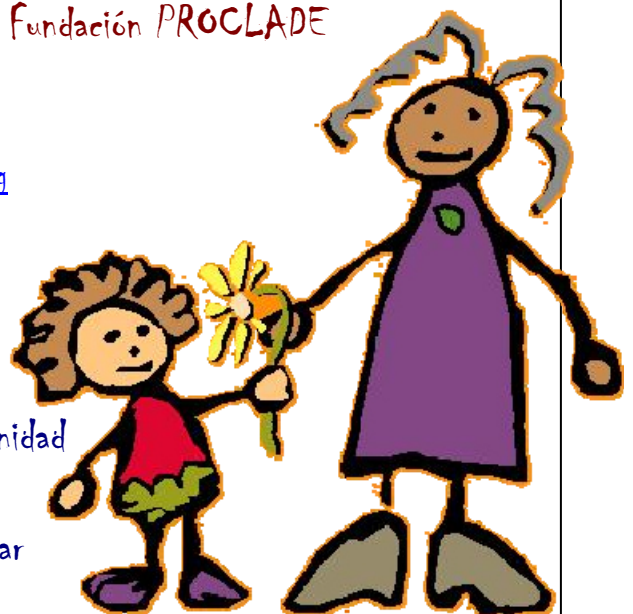
proclade@fundacionproclade.org

☎ 91 314 78 71

☎ 91 323 26 74

¿Qué Asunto tenemos entre manos?

Queremos profundizar en los ODM, los Objetivos del Milenio, porque los entendemos como una gran oportunidad para dar pasos efectivos hacia un mundo un poco más justo y humano... Especialmente queremos profundizar en las Soluciones al problema de la Deuda Externa



Objetivos de Desarrollo del Milenio

Les debemos, nos debemos, un Mundo diferente*



Una primera propuesta de trabajo

(Abierta a sugerencias y modificaciones)

- En un primer momento os proponemos "bucear" en los 8 objetivos del Milenio: cómo se han gestado, cuáles son sus potencialidades y sus trampas, cual está siendo su cumplimiento en esta primera "meta volante" de los 5 años, saber si es posible conseguirlos para el 2015... una lectura en profundidad.
- En un segundo momento os proponemos profundizar en el objetivo 8º, especialmente en el tema de la DEUDA EXTERNA. (Sabéis que PROCLADE Bética y Canarias, PROCLADE Euskal Herria y Navarra, Korima y Fundación PROCLADE pertenece a REDES, organización que está liderando -junto con Cáritas, Manos Unidas, Justicia Paz y CONFER- una campaña nacional sobre la Deuda que comenzará después del verano y se mantendrá hasta finales del 2006. También sabéis que actualmente está en marcha la campaña "¿Quién debe a quién?")
- En un tercer momento os proponemos plantearnos cómo nos situamos nosotros -personal y colectivamente- ante estos temas y qué propuestas concretas podemos desarrollar a lo largo de este año al respecto...

* ¿De qué estamos hablando?

En el año 2000 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración del Milenio en la cual los países ricos y pobres se comprometían a hacer todo lo posible para erradicar la pobreza, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental. Para ello, y antes de 2015, se deben alcanzar ocho objetivos concretos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que "comprometen a los países a luchar más firmemente contra la insuficiencia de ingresos, el hambre generalizada, la desigualdad de género, el deterioro del medio ambiente y la falta de educación, atención médica u agua potable.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Les debemos, nos debemos un Mundo diferente

Estos objetivos incluyen, además, una serie de acciones que deben ser llevadas a cabo para reducir la deuda y aumentar la ayuda, el comercio y la transferencia de tecnologías a los países pobres", según se señala en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003, precisando que "el nuevo siglo ha empezado con una declaración de solidaridad sin precedentes y con el firme propósito de acabar con la pobreza en el mundo".

La persistencia de la pobreza y la desigualdad en el mundo de hoy no se puede justificar. Pese a los esfuerzos realizados durante décadas, la brecha entre ricos y pobres sigue aumentando. Hoy, más de 3.000 millones de personas carecen de una vida digna a causa de la pobreza. Hambre, SIDA, analfabetismo, discriminación de mujeres y niñas, depredación de la naturaleza, desigual acceso a la tecnología, desplazamientos masivos a causa de los conflictos, migraciones provocadas por la falta de equidad en la distribución de la riqueza a nivel internacional... Son las diferentes caras de un mismo problema: la situación de injusticia que sufre la mayor parte de la población mundial.

El desarrollo sostenible en el planeta está seriamente amenazado por la quinta parte de la población que concentra el 60% del consumo global, con la consecuente sobreexplotación de los recursos naturales.

Cada año mueren 10 millones de niños y niñas menores de cinco años por causas evitables; 97 millones de menores (de ellos 57 millones son niñas) no pueden ir a la escuela; en los países empobrecidos tener un hijo supone un riesgo real de muerte para una de cada diez mujeres; más de 1.000 millones de personas carecen de acceso a agua potable y más de 2.200 millones carecen de redes de saneamiento. Sólo en África subsahariana 247 millones de personas se ven obligadas a vivir con menos de un dólar diario. Estas cifras son una muestra de la dramática situación de exclusión y vulnerabilidad en la que viven miles de personas.

En las últimas décadas se han producido grandes cambios. Los procesos de globalización de la información y de los intercambios financieros han generado un crecimiento económico espectacular que, sin embargo, no ha contribuido a garantizar los derechos humanos ni a mejorar las condiciones de vida en todas las regiones del mundo. Más bien al contrario, ha aumentado la desigualdad y la injusticia hasta cotas escandalosas. Un mundo con una mayoría tan vulnerable no puede ser un mundo en paz. El camino de la paz pasa por luchar contra la pobreza y las desigualdades, así como por extender los derechos humanos a todos los rincones de la Tierra. De forma indivisible deben ser promovidos y garantizados los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales a todas las personas.



8 OBJETIVOS Y 18 METAS

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- 1.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día
- 2.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- 3.- Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

- 4.- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- 5.- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- 6.- Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- 7.- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
- 8.- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- 9.- Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- 10.- Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y saneamiento básico.
- 11.- Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de infraviviendas para el año 2020.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- 12.- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
- 13.- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
- 14.- Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- 15.- Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- 16.- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- 17.- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a bajo costo en los países en desarrollo.
- 18.- En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

